

# Keynesianismo, ¿un falso amigo? En torno a Los límites del keynesianismo de Dominic Alexander (2023). Ed. Bellaterra

Daniel Albarracín Sánchez

Departamento de Economía Aplicada II. Universidad de Sevilla ✉ 

<https://dx.doi.org/10.5209/stra.96032>

Recibido: 17-12-2024

## ENG Keynesianism, a false friend? On The limits of Keynesianism by Dominic Alexander (2023).

### 1. Una crítica al keynesianismo contemporáneo.

Este libro supone una penetrante crítica al *keynesianismo realmente existente*, especialmente en el mundo anglosajón. Dominic Alexander, además, desarrolla su trabajo con un esfuerzo de diálogo constructivo, sin desmerecer las aportaciones del keynesianismo, al mismo tiempo que advierte de sus límites analíticos y políticos. Con ello, reclama la aportación marxista como la línea más fecunda para un pensamiento crítico y político de cambio.

Sosteniendo un análisis serio asimismo proporciona una línea que va a la raíz de los fundamentos del keynesianismo, como corriente viva, con una síntesis de suma utilidad para el movimiento obrero, las organizaciones comprometidas con políticas transformadoras. Lo hace con una redacción cuidada y accesible. Creemos que, también, será de claro interés para el profesorado de secundaria o universitario, así como para el alumnado con inquietudes. Se trata de un breve, pero profundo e incisivo trabajo que representa una herramienta para comprender mejor la dinámica económica y su papel para la lucha política.

Guarda un equilibrio entre el análisis y la pedagogía, para establecer una comunicación didáctica y estimulante para el debate dirigido a aquellas personas con una perspectiva crítica e interesadas en el campo de la economía. De igual modo sirve para los economistas, al identificar los problemas analíticos de fondo del keynesianismo, facilitando una interpretación fundamentada y política de las implicaciones de uno u otro enfoque en el campo de las escuelas de la economía política.

No se trata de una crítica que se centre en la distinción de las diferentes corrientes keynesianas, sino que focaliza en un diálogo crítico, a caballo con una lectura de la obra de Keynes y de una selección de autores posteriores —principalmente postkeynesianos—, con el objeto de comparar con la aproximación marxista.

Dicho esto, este trabajo comporta una magnífica y aguda discusión con el keynesianismo realmente existente. Aunque parte de un análisis centrado en la obra de Keynes, es más útil como crítica a su influencia en sus corrientes herederas, a las que refiere sin profundizar en sus diferencias internas. Solo en algunas temáticas se detendrá para rebatir algunos argumentos de determinadas escuelas del keynesianismo, como el postkeynesianismo o la teoría monetaria moderna.

### 2. Leer a Keynes, prevenirse ante las vulgarizaciones del nekeynesianismo

Debe hacerse notar que Keynes es ya un clásico de la economía que merece un estudio específico, partiendo desde su obra principal, *La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, así como otras tantas de relevancia que este fue plasmando a lo largo de su vida. Resulta importante advertir de este punto, pues las escuelas reclamadas del keynesianismo, con todos sus prefijos (pre, neo o post), sostienen diferencias con su padre fundador (Santos; 2021:36).

Por ejemplo, Keynes formula su modelo basándose en el supuesto de mercados competitivos, mientras que la escuela nekeynesiana —que Alexander no trabaja aquí, pero que ha tenido una enorme influencia durante décadas— achaca los problemas del equilibrio a una supuesta rigidez de ajuste de los precios, a un mercado o una información imperfectos, sin las cuales los mercados funcionarían mejor. Keynes (1936), por el contrario, afirma en la *Teoría General* que los mercados ni en su situación óptima operan a plena

capacidad. Tampoco ideó originalmente la justificación de la intervención estatal en el campo fiscal o monetario, pues dicha política se practicaba tiempo atrás de sus escritos y asesoramiento.

Para Keynes, en contraste con los nekeynesianos, no son los ahorros los que generan la inversión, sino más bien al revés (Santos; 2021:66 y 67). En este punto, los postkeynesianos interpretan este fenómeno de forma más fiel. El ahorro procede, principalmente, de la renta generada por la decisión de inversión. El gasto en inversión propicia una renta que se ahorra y no se consume, financiado por crédito creado por una mera operación contable por la banca, crédito que no depende del montante de fondos ahorrados previamente ni de la abstinencia del ahorrador. La decisión de inversión depende de las expectativas de rentabilidad y de los tipos de interés, siendo la preferencia por la liquidez un reflejo del grado de incertidumbre del capitalista sobre sus beneficios esperados, generando una demanda de dinero a la que la banca suele responder.

Cabe recordar, por otro lado, que los “*animal spirits*” aparecen como idea un par de veces en su obra, y sin embargo son referidos una y otra vez por otros autores. La incertidumbre del capitalista ante el futuro, para unos fue leída en clave individual, pero para otros también daba cabida a una interpretación macroeconómica. La hormiga “parece” dudar y escoger entre los olores que olfatea, seguidos como pistas, para buscar opciones de sustento que puede tener delante. La expectativa del capitalista medio resulta voluble, incierta e influenciable, pero, al fin y al cabo, los movimientos de la colmena suelen decantarse en general por las principales fuentes de alimento (el negocio y el beneficio). La obra de Keynes deja abierto este punto, y, sin embargo, una mayoría de autores keynesianos posteriores suelen ser reacios al papel de la tasa de beneficio como razón explicativa, siendo para ellos una ratio descriptiva.

Hay una discusión abierta sobre si Keynes rompe o no con el modelo neoclásico. Marshall fue maestro de Keynes y este parte de su modelo. Pero cabe reconocérsele la introducción de supuestos más realistas en la racionalidad abstracta de los neoclásicos. Con su innovación se dió pie a una reforma de dicha escuela, dando lugar a lo que fue después la síntesis neoclásica; o una ruptura parcial relevante, inspirando a varias corrientes heterodoxas posteriores.

Al igual que diríamos lo mismo para la obra de Marx, tras la lectura de esta oportuna y directa crítica que realiza Alexander al keynesianismo, recomendamos ir directamente a la obra de su fundador, Keynes, para comprenderle adecuadamente en sus propios términos y prevenirnos de las vulgarizaciones posteriores.

### 3. Keynesianismo, virtud, razón, sombras y poder

El sentido común suele aconsejar como buen criterio esa idea aristotélica según la cual la virtud se encontrará en el medio. También Napoleón Bonaparte escogía una estrategia política análoga para prevalecer por encima de sus gobernados, apoyándose en unos u otros a conveniencia, guardando una suerte de punto medio para continuar con su liderazgo. También se produce, a menudo, un aire de prudencia y sabiduría, cuando las opciones se nos muestran polarizadas, tomando el punto medio como el de la sensatez. Pero no siempre es así, depende del contexto y polos que se nos presenten. Nunca dejaremos de pensar que no hay mejor medio de la virtud que el que va a la raíz del problema para encontrar la solución.

En el campo del análisis económico una operación semejante se ha producido en un juego de sombras y apariencias. En un polo, el pensamiento económico convencional, que casi todo lo abarca, se presenta a sí mismo como la razón natural, normal, neutral y técnica. Para ofrecer esa imagen primero tuvo que aplastarse a las escuelas minoritarias, las heterodoxas y, fundamentalmente, la marxista. Durante décadas el marxismo ha sido el muñeco de vudú, o de paja, con el que caricaturizar y orillar todo pensamiento disidente.

Así ha pasado en la academia, y, fundamentalmente, en el amplio campo de lo social. La perspectiva crítica se vió desplazada incluso en el terreno en el que debió germinar de manera natural. El movimiento obrero ha tenido una relación compleja con el marxismo. El propio marxismo, cuando asomaba, lo hacía a menudo de manera deformada, por quienes lo invocaban desde dentro, a veces de manera simple y vulgar; y prácticamente siempre estereotipada, desde afuera, comenzando por los adversarios —clases dirigentes, prensa, intelectuales orgánicos, etc.— extendido a todos aquellos que contagiaban su animadversión, muchas veces movidos por el simple propósito aspiracional de captar el favor el poder, cargando contra su enemigo principal.

En ese achicamiento de espacios y marginación, las diferencias brotan, cuando lo hacen, al interno del paradigma dominante. De tal modo que mostrar revisiones, correcciones o críticas parciales, ante la invisibilidad de planteamientos alternativos de fondo, se torna como un atrevimiento que, cuanto más ausente o escondido esté el paradigma radical, más extremista y audaz parece.

La historia del keynesianismo ha desempeñado este rol en el teatro del pensamiento y la economía política. Por atreverse a plantear que conviene estimular la inversión, o los salarios más bajos para potenciar el consumo<sup>1</sup>, por afirmar que la política monetaria expansiva amortigua las crisis, o que el aumento de los impuestos junto con la eficiencia del gasto público pueden estimular el crecimiento o regular el ciclo, sería criticado, unas veces, por distanciarse de lo ortodoxo, y en otras ocasiones elogiado. Elogiado por lo funcional de algunas de sus recomendaciones con la dinámica económica, al mitigar el conflicto social, legitimando las políticas estabilizadoras y evitando polarizaciones difícilmente manejables. Ahora, frente

<sup>1</sup> En la *Teoría General*, tenemos, no obstante, que recordar, la variable fundamental en el sistema de Keynes es la inversión, y no el consumo, como después se ha simplificado posteriormente. La inversión es la variable exógena y volátil del sistema capitalista, y es la que explica su inestabilidad. En cambio, el consumo para Keynes es una variable endógena, menor y estable. La propensión marginal a consumir puede aumentar con medidas de redistribución, pero es la inversión la clave. La inversión depende de las expectativas de rentabilidad de los capitalistas, y un simple vaivén en el nivel de inversión puede arrasar cualquier logro en el aumento de la propensión a consumir.

al idealismo keynesiano que piensa que desde la teoría puede alterarse la política económica a voluntad, cuando esa misma lucha ideológico-teórica entraña un campo en disputa desigual, tomemos conciencia de que las relaciones de fuerza, con una raíz sociopolítica material, resultan claves. Relaciones de fuerza que no cabe entenderlas inamovibles, como si fueran un escenario de cartón piedra, y en las que cabe operar para alterarlas. Conviene tener claro que el peso de la razón y la evidencia científica no comportan los factores determinantes en el campo de lo sociopolítico, tampoco suponen un subproducto sobredeterminado de él, sino que se desarrollan en ese mismo campo condicionado entre medias de múltiples factores.

#### 4. El pensamiento keynesiano

Para Dominic Alexander (2023:9), el pensamiento de Keynes comporta una derivación propia del paradigma neoclásico que se ve revisado en su *Teoría General*, al modificar algunos de sus supuestos, introduciendo aspectos más realistas y criterios más funcionales. Todo ello en comparación con un paradigma sumamente abstracto que idealiza la economía de mercado. Keynes no modifica el núcleo central del paradigma neoclásico, aunque no lo deja, ni mucho menos, intacto. El keynesianismo levanta la mirada y plantea actuaciones públicas parciales en la dinámica general, para hacer posible una dinámica estable.

El economista británico introdujo nociones para una reflexión sensata para prevenir lo que no pudo impedir, la II Guerra Mundial; propuso construir un marco monetario internacional confiable, con el Bancor, como moneda internacional; o contrarrestar crisis económicas coyunturales. Sin duda, aunque pudo imaginar lo que se veía venir con la Alemania nazi, humillada en el Tratado de Versalles; tuvo lucidez para hacer recomendaciones técnicamente solventes en varios campos; pero, aunque formuló medidas contra las crisis seguramente le superó la profundidad de la Gran Depresión.

Sus políticas tuvieron sus primeras aplicaciones en los años 30 en algunos países, como Suecia, y solo tímida y parcialmente en EEUU. Ahora, apenas pudieron aliviar ligeramente la profunda crisis de sobreproducción y de rentabilidad que se estaba materializando. En algunos países, como Alemania, el espíritu “keynesiano”<sup>2</sup>, más como coincidencia del signo de los tiempos que inspirado en él, cobró forma para dar un impulso a la industria bélica. Sin embargo, el keynesianismo no se consolidó y extendió como fórmula de gestión económica hasta después de la conflagración. Tuvo acogida y viabilidad plena coincidiendo con una nueva onda larga expansiva (Albarracín, 2023)<sup>3</sup>. Esto es, no fue el keynesianismo el modelo de política económica que brindó la salida a la crisis, sino que su gestión fue compatible mientras la acumulación capitalista se sostuvo, tras la IIGM, hasta los años 70, su vigor. Pero en ese periodo el keynesianismo aplicado tampoco fue ni el que preconizó Keynes ni los postkeynesianos, sino el que concibió la síntesis neoclásica —el neokeynesianismo—.

El keynesianismo, en su conjunto, analiza aspectos parciales del problema general, con rasgos de lucidez y realismo. Sus recomendaciones, por esta misma razón, en ocasiones no comportan perjuicio o contribuyen en algún modo a una gestión funcional. Alexander, en este libro, sistematiza muy bien su carácter y alcance, lejos de cualquier prejuicio o sectarismo, al mismo tiempo que revela los ángulos ciegos y las respuestas, unas incompletas, otras homeopáticas, otras a las que se ha aplicado un sentido conservador, impotentes ante lo que son problemas estructurales del desarrollo capitalista.

Keynes apunta una intuición interesante, que orbita sobre la rentabilidad. Si bien, la trata como una variable movida por los instintos y expectativas de los empresarios y ahorradores, fruto de una operación psicológica misteriosa. Naturalmente, los empresarios no invertirán sin que, en balance la eficiencia marginal del capital y el tipo de interés ofrezcan un panorama provechoso. De igual modo se atesorará dinero si se ciernen nubarrones pesimistas para el futuro, propiciando una mayor preferencia por la liquidez, fenómeno que encadenará un círculo vicioso. Desde este punto de vista, la demanda efectiva se debilitará y, con ella, la actividad económica. Sin embargo, con esta explicación, casi de orden mágico, aunque verosímil por su analogía con lo real, se apuntalan dos falsas creencias: que el motor inmóvil de la dinámica económica deriva del instinto de los capitalistas y de cómo su actitud contagia todo lo demás, atribuyendo a su iniciativa, riesgo e inversión el protagonismo —de forma coincidente con escuelas en teoría tan alejadas como la schumpeteriana—; y que las expectativas son las que mueven la inversión, y no las tendencias en la rentabilidad las que forjan, principalmente, esas expectativas.

No es casual la elección del término depresión para las crisis. Si se eleva el gasto público, el salario mínimo interprofesional, se reducen los impuestos, o disminuyen los tipos de interés, será, fundamentalmente, como medicina estabilizadora que permita recuperar el ánimo psicológico del empresariado, para ofrecerle un panorama mejor en el consumo, los costes, y, en suma, los incentivos y el negocio, para facilitar el tránsito de la depresión a la euforia. Como si el médico recomendase que muevas las piernas cuando hay un problema en el corazón. Naturalmente, moverlas entrenará y guardará la salud del corazón sano, pero no arreglará sus daños cuando está enfermo. En definitiva, el keynesianismo, ofrecerá un conjunto de diagnósticos y soluciones parciales, a veces sintomáticas, pero resulta incapaz de hacer frente el furor contradictorio de una crisis de sobreproducción o una crisis de rentabilidad.

El pensamiento de Keynes no solo entraña una versión diferenciada dentro de la trayectoria neoclásica. También porta una mutación, inspirado en la doctrina de Malthus, antes que el de su adversario David Ricardo, pues es esquivo a la teoría laboral del valor. Pero esa mutación, que innova o rompe parcialmente

<sup>2</sup> Salvando las distancias, las *reaganomics* también arrastrarían nociones coincidentes con el espíritu “keynesiano”.

<sup>3</sup> Albarracín, D. (2023) “Ondas largas: una revisión de la interpretación de Ernest Mandel tras 50 años de El capitalismo tardío”. Revista Política y Sociedad, aceptado y en prensa.

con el paradigma neoclásico, no abandona, aunque no se encuentre plenamente satisfecho, con la teoría del valor subjetivo. Esa diferencia crucial es la frontera clave entre keynesianismo y marxismo, lo que no ha impedido la construcción de espacios intermedios inspirados en Keynes, Ricardo y Marx a lo largo del tiempo, compatibles con alguna fórmula de teoría del valor-trabajo. Pero ese es otro debate.

## 5. ¿Qué influencia tiene el pensamiento keynesiano en el Estado español?

El keynesianismo en España, aun siendo una corriente minoritaria, también tildado de heterodoxo, e incluso de izquierdista, ha tenido su espacio e influencia, aun cuando su permanencia estuviera subordinada al pensamiento neoclásico dominante, en general.

Resultaría anacrónico hablar del keynesianismo antes de Keynes, pero cabe reflejar que ciertas ideas de intervención del Estado y estímulo a la demanda estuvieron presentes mucho antes de su trabajo intelectual. En el caso español, cabría preguntarse si el regeneracionismo de Joaquín Costa no compartía elementos prekeynesianos, al abogar por el desarrollo de infraestructuras. Algunas ideas concomitantes, salvando las distancias ideológicas, se materializaron, sin embargo, de manera autoritaria con la dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923-1930), que, con una política intervencionista, corporativista y proteccionista, sirvieron para un periodo benigno del fin ciclo de auge en el Estado español, bajo una fórmula que optó por la integración parcial del movimiento obrero en su gobierno, con Largo Caballero participando como consejero de Estado en materias sociolaborales, mientras se reprimía al resto, especialmente a la CNT.

El periodo de la II República (Comín, 2012)<sup>4</sup> también ha sido a veces ligado a un tibio keynesianismo. Cabe decir que los dos primeros años, 1930-31, cuando la Gran Depresión se extendió desde EEUU, el PIB cayó en España más de un 6% que, con todo, fue menor impacto que en otros países. La economía española estaba aún atrasada y relativamente aislada, y dependía del ciclo agrario, el sector primario ocupaba el 40% de la actividad, y el desarrollo bancario fue insuficiente, lo que hizo que solo una entidad bancaria quebrase. Una buena cosecha en 1932 reestableció la actividad, y aunque 1933 fue mal año, en 1934 y 1935, la crisis dejó de golpear también por la producción agraria y un cierto empuje industrial y de la construcción. Cabe apuntar que las medidas económicas del periodo fueron contradictorias: ortodoxia monetaria en el tipo de cambio de la peseta —ligada al franco francés— que propició deflación y caída de las exportaciones; el crecimiento de los salarios reales en el primer bienio progresista; una mejora de la protección al desempleo; una política fiscal moderadamente expansiva —aunque el gasto público no superó el 13,5% del PIB—, la expansión del sector educativo y cierto desarrollo de infraestructuras públicas. Todo en un contexto donde las inversiones privadas caían. Sea como fuere, los déficits públicos fueron insignificantes, así que la política de estímulo fue pequeña, aunque real. La crisis económica se había empezado a sentir desde el final del gobierno de Miguel Primo de Rivera. El capitalismo español no se libró de la crisis mundial, aunque tuvo un impacto menor por su situación de aislamiento internacional y el carácter atrasado y agrario de la economía española. Quizá también por tímidas reformas que, a lo sumo, aliviaron el impacto de lo que fue una crisis global. Sin duda, las políticas de la II República no causaron la recesión, sino que la mitigaron, pero fueron completamente impotentes ante una crisis estructural del capitalismo cuyas tensiones derivarían en la Guerra Civil y, a otra escala, la II Guerra Mundial.

Con la guerra civil y el franquismo, al atraso de partida se sumó a la destrucción y la involución. La economía española no restableció los niveles de producción hasta dos décadas después. La autarquía, el proteccionismo y el paternalismo franquista sumió al país en el subdesarrollo. No fue hasta que se abrió a los mercados internacionales y tras la llegada de los tecnócratas del Opus, no tanto gracias a, sino a pesar de las políticas de ajuste estructural del Plan de Estabilización, cuando la economía española no recibe el impulso de la cuarta onda larga expansiva del capitalismo internacional. El paternalismo estatista del franquismo no puede caracterizarse como keynesiano, independientemente de que hubiera intervencionismo y obras de legitimación para el gobierno, porque empleó la fuerza del Estado con el objetivo principal de garantizar el orden social. A este respecto, las ganancias de salarios de los años 70, o reformas como la Ley de Bases de la Seguridad Social, fueron fruto de la presión obrera y de la necesidad de homologación en el concierto internacional.

La transición política se tradujo en libertades democráticas y civiles formales y un nuevo plan de estabilización contra el salario, como fueron los Pactos de la Moncloa, con un marco laboral nuevo que inauguró un periodo, desde 1980 y por cuarenta años, de retrocesos en la legislación laboral. El neoliberalismo irrumpió haciéndose la política económica dominante. La entrada en 1982 del PSOE solo interrumpió durante dos años esa tendencia, para luego profundizarla a partir de entonces, con la entrada en la OTAN, la reconversión industrial, la incorporación a la Comunidad Económica Europea, el Tratado de Maastricht y el Euro.

No cabe hablar más de una política keynesiana, pero sí cabe advertir que el neoliberalismo realmente aplicado tuvo diferentes periodos y caracteres. Desde el ajuste estructural ortodoxo de los años 80 y primeros de los 90, para luego transitar a una nueva forma de neoliberalismo en la que el Estado volvía a intervenir para favorecer al capital. No por casualidad el neoliberalismo, sin caer en cualquier interpretación popular del keynesianismo, tampoco abandonaba las consignas de esa escuela llamada síntesis neoclásica, o neokeynesiana, para formular medidas de gestión pragmática. Pragmatismo que no impedía que

<sup>4</sup> Comín, Francisco (2012) "La Gran Depresión y la II República" [https://elpais.com/economia/2012/01/31/actualidad/1328012162\\_552812.html](https://elpais.com/economia/2012/01/31/actualidad/1328012162_552812.html)

la gestión a favor de las clases dominantes recurriese, ya entrado el nuevo milenio, a políticas monetarias expansivas (aprendidas en la experiencia japonesa desde los 90) a favor de la banca privada y grandes corporaciones, al rescate de empresas en crisis, la conversión de las deudas privadas en públicas, o el desarrollo de la cooperación público-privada, las externalización mediante contratación pública y otras fórmulas de financiación pública y construcción artificial de mercados y beneficios privados.

En suma, la gestión de la política económica de la burguesía no dejó de recurrir a preceptos convencionales que beben tanto de las escuelas neoclásicas como keynesianas.

¿Qué cabe decir, en este repaso de la historia reciente, de los gobiernos que habido en estas dos últimas décadas? No aplicaron con el mismo grado y forma semejante espíritu general. Unos lo hicieron con mayores dosis de ajuste —la llamada política de sostenibilidad financiera—, los gobiernos de Aznar o Rajoy, y otros, como los de Zapatero y Sánchez, con menor (si exceptuamos los recortes y ajustes de 2010 de Zapatero), compatible con una política más tolerante en materia de derechos civiles, pero en una misma dirección económica.

Cabe preguntarse por el gobierno de coalición actual, que dice reconocerse en cierta forma de keynesianismo. Sin embargo, su modelo, siendo distinto al del ajuste estructural no ha abandonado el compromiso con la sostenibilidad financiera, aunque desee adaptar flexiblemente su aplicación, ni deja de respetar la arquitectura económica de la UE. Bien es cierto que la pandemia ha ocasionado una disrupción en el final de ciclo de recuperación débil. También que el gobierno intervino con varias medidas de amortiguación. Pero solo una parte de ellas han ido dirigidas a sostener el empleo. Los ERTes evitaron muchísimos despidos, pero también han venido para quedarse y facilitar una modificación unilateral de las condiciones de trabajo —jornada y salarios— que, en un contexto recesivo, solo atrasarán, sin impedir, los despidos. Los salarios reales han disminuido de manera histórica desde 2008, casi un 13%, y en 2022 cayeron en términos reales la mitad de todo ese periodo anterior. Lo que no es obstáculo para que, en 2018, gracias a la presión desde afuera en el que era un gobierno monocolor del PSOE, el salario mínimo tuviese una mejora real notable. Con el gobierno de coalición después perderá capacidad adquisitiva o se estancará (la elevación del SMI de 2023 no supera el IPC acumulado). El déficit público ocasionado en este último periodo no responde a una política de estímulo, sino a un desembolso histórico para apoyar y rescatar empresas en crisis, para cubrir prestaciones de desempleo —que abaratan el coste laboral de las empresas—, y con alguna medida de corrección compasiva de peso menor como el IMV, que, en todo caso, resulta incapaz de sacar de la pobreza al colectivo afectado. Esto es, la política aplicada racionaliza y estabiliza la dinámica, para no hundir más la economía, pero difícilmente puede hacer frente a lo que Michael Roberts (2017) avisa sobre una *La larga Depresión*.<sup>5</sup>

Coincide este periodo reciente con la suspensión, desde 2020, del Pacto de Estabilidad y Crecimiento o la llegada de los Fondos Next Generation, a escala de la UE. El pacto se restablece en 2024 con fórmulas de disciplina y sanción, armando un control más pormenorizado, de hitos y objetivos, de reformas e inversiones exigidas, con sanciones efectivas, pues hasta la fecha la presión era más institucional y simbólica. Los Fondos Next Generation, tendrán una incidencia macroeconómica leve, potenciarán la cooperación público-privada, y traen consigo una serie de condicionalidades para hacer posible nuevos tramos de desembolso, que han condicionado el perfil de la reforma laboral de 2021 y las reformas de pensiones en curso, y que no están derivándose en inversiones para un cambio de modelo productivo y energético sustancial.

Dicho de otro modo, el periodo reciente, aun diferenciado del de una política de ajuste duro, no deja ser neoliberal, si bien introduce un protagonismo del Estado en el rescate del capital, y fórmulas pragmáticas de estímulo al capital, amortiguación ante la crisis —como fue la pandemia— y de medidas compasivas para colectivos en situación extrema, con el objetivo de obtener legitimación, propias de un neoliberalismo compasivo de Estado.

Así, el keynesianismo está presente en la gestión neoliberal pragmática de los gobiernos, en tanto que ninguna doctrina se plasma en forma pura, ni preceden sus principios a las formas de la práctica de la política económica. Sino que, más bien, son los objetivos de los intereses de las clases dirigentes los que se sirven de un tipo u otro de medida, si estas son funcionales a sus propósitos. De esta manera, el neoliberalismo realmente existente no ha tenido empacho alguno en asumir una política monetaria ultraexpansiva —o ahora invertir esa práctica del periodo reciente, una vez retorna la inflación—, aprovechar al Estado para rescatar a grandes bancos o emplear el dinero público para apoyar al sector privado, que no son preceptos ortodoxos, dejando intacta su política de ajuste salarial. Se trata no tanto de una alteración de sus principios u objetivos, sino de adaptar las medidas a los mismos en un contexto en el que el capitalismo requiere muletas y amortiguación ante ciclos y fenómenos adversos. Solo, y solo en ese sentido, podemos hablar de un espíritu keynesiano que impregna la política económica de la burguesía para un largo periodo de crisis.

## 6. ¿Qué corrientes hay en el pensamiento económico crítico en el Estado español?

### 6.1. La hegemonía postkeynesiana dentro del pensamiento económico de la izquierda

La historia de la economía política española tiene al keynesianismo como una fuente de inspiración que ha influido en los principios y agenda de varias escuelas. En el ala conservadora podemos referirnos a él

<sup>5</sup> Roberts, M. (2017) *La larga depresión. Cómo ocurrió, por qué ocurrió y qué ocurrirá a continuación*. El Viejo Topo.

como el *sparring* fácil al que golpear por parte de la ortodoxia. Ha influido, no obstante, en los gestores de la política económica, al aprovechar sus medidas parciales cuando estas resultan prácticas para el funcionamiento del capital.

El keynesianismo, entendido como las corrientes que sucedieron a su fundador, ha predominado en el pensamiento de la economía crítica española, cuestionando conceptos derivados del individualismo metodológico y el marginalismo, y sus supuestos poco realistas, habiendo innovado y ampliado la agenda temática, con pequeños núcleos de escuelas heterodoxas, atentos a reflexiones sobre el campo del feminismo, la desigualdad o el medioambiente.

Como venimos diciendo, dudamos que sea admisible la inclusión del nekeynesianismo, o síntesis neoclásica (Samuelson, Hicks, Stiglitz, Krugman, etc.) dentro de la izquierda. Resulta importante no confundir el pensamiento nekeynesiano con el postkeynesiano, pues los primeros desplegaron un paradigma dentro del pensamiento neoclásico con algunos conceptos del keynesianismo, en un sentido moderado. El postkeynesianismo, sin embargo, rompe con muchos de esos preceptos, con un desarrollo original, abiertos frecuentemente a otras perspectivas, en general progresistas.

Una relación de estas escuelas, dentro del keynesianismo después de Keynes, en España, provisional e incompleta, podría ser la siguiente:

Podríamos comenzar reconociendo a Viçens Navarro, Rafael Muñoz de Bustillo, Carlos Berzosa o Juan Torres por su defensa de un keynesianismo socialdemócrata.

A su vez, el postkeynesianismo ha gozado de cierto predicamento, siendo hegemónico dentro de la izquierda. Entre los postkeynesianos es posible ver diferentes vertientes. Podríamos incluir a los kaleckianos, Eduardo Gutiérrez, o Lluís Rodríguez Algans, entre otros. Desde la escuela neorricardiana y la economía política radical posiblemente, el economista más destacado ha venido siendo Alfons Barceló (2017)<sup>6</sup>. Es necesario recordar a David Anisi, generando escuela en la UAM (Fernando Esteve, José Manuel Rodríguez, etc...<sup>7</sup>). Esta escuela postkeynesiana también ha tenido buena acogida y promoción en la Fundación FUHEM, con algunos economistas como Ángel Martínez González-Tablas, que ha venido inspirando a economistas como Nacho Álvarez, seguidor de Dumenil y de Levy, autores que han analizado la financiarización como causa de la última crisis de origen financiero; o Jorge Uxó, a la hora de encontrar una actuación progresista aplicando medidas de sostenibilidad financiera incluso en el margen encorseado del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, abogando por su reforma.

Como nota crítica personal, diríamos que la financiarización comporta un fenómeno del capitalismo moderno que, a nuestro juicio, ha sido confusamente explicado. Ni que decir tiene que se produce una exuberancia de los mercados financieros y que el proceso de titularización de bonos se ha extendido hasta el confín. Ahora bien, el que todas formas de producción o de riqueza patrimonial se hayan titularizado, y, por tanto, financiarizado, no puede llevarnos a pensar en un divorcio entre finanzas y producción, en una falsa oposición entre rentismo e inversión industrial. Al contrario, todas las formas de producción y de propiedad se han mercantilizado y financiarizado, permitiendo la deslocalización de capitales e inversiones o en prácticas de acaparamiento. Aunque sea a través de mercados de bonos globales, estas inversiones o adquisiciones guardan detrás el respaldo, fuerte o frágil, de la dinámica productiva general. Cuando no es así, cabe considerarlo como capital ficticio que más pronto o más tarde tiende a destruirse —sin ningún automatismo inmediato—. Lo que cambia la financiarización es la complejización que causa, el proceso de endeudamiento cruzado, y la fluidificación de los movimientos de capital y de adquisición. Por eso, la crisis de 2008 fue a un tiempo una crisis financiera, de destrucción de capital ficticio, y de sobreproducción (lo que no impide que haya crisis coyunturales que sean causadas por crisis de desproporción sectorial y desarreglos financieros, como la crisis de México en 1986 o la crisis de las punto.com en 1998).

Otros economistas muy activos, atentos a los problemas de desigualdad, las políticas sociales, los abusos oligopolísticos o la crisis de deuda y el rentismo financiero, son Fernando Luengo<sup>8</sup>, Ricardo Molero, Lucía Vicent, Nuria Alonso, Carlos Sánchez Mato, el exministro Alberto Garzón, Luis Buendía, Sergi Cutillas o Antonio Sanabria. También han traído los análisis de las crisis financieras de Hyman Minsky, economistas como Juan Laborda, que tuvo su pertinencia para explicar la crisis de 2008. Recientemente ha irrumpido en la escena económica española la corriente postkeynesiana de la Teoría Monetaria Moderna<sup>9</sup>, en su versión progresista, con representantes como Eduardo Garzón, Esteban Cruz, Stuart Medina o, con una perspectiva ecléctica, Bibiana Medialdea, que confían en dominar a los poderes financieros, contando con una política monetaria propia, así como una política fiscal progresiva y expansiva, combinadas con una política de empleo que impulse el trabajo garantizado. Javier Braña ha desarrollado un interesante trabajo postkeynesiano compatible con una visión a largo plazo basado en las ondas largas, el empleo y la tecnología.

Desde nuestro punto de vista, esta escuela sobredimensiona el papel de la desigualdad en la distribución de la renta para explicar la crisis. Sin duda, la desigualdad es original e intrínseca al capitalismo, y es también una consecuencia de su desarrollo. Pero entendida como causa de las crisis el argumento explicativo resulta incompleto. Los postkeynesianos no atribuyen la importancia que merece a la sobreproducción y las crisis de rentabilidad, de hecho, para ellos, lo que hay es un problema de subconsumo, como

<sup>6</sup> Barceló A. (2017) *Economía política radical*. Editorial Síntesis.

<sup>7</sup> <https://grepa.es/>

<sup>8</sup> <https://fernandoluengo.wordpress.com/>

<sup>9</sup> <https://www.redmmt.es/>

considerarían Joan Robinson, Sweezy o Baran. Son favorables, así a un mayor peso de los salarios y del Estado del bienestar, para potenciar la demanda efectiva, algo que sería beneficioso, pero que a nuestro juicio no es solución por sí sola ante la naturaleza de la crisis y la lógica de esta formación sociohistórica, guiada por la reproducción ampliada del capital y la mercancía. Únicamente acabando con la lógica de la ganancia y la teoría del valor trabajo, rompiendo con la propiedad privada de los medios de producción y el trabajo asalariado, lo haría posible.

El marxismo y el keynesianismo también se han hibridado en la escuela regulacionista. Con un mayor o menor énfasis y convergencia con otros paradigmas, pueden reconocerse a autores como Luis Enrique Alonso, Rafael Ibáñez Rojo, Carlos J. Fernández, Jon Bernat Zubiri, Albert Recio, Antonio Martín Artilles o el recientemente fallecido Faustino Miguélez, en general centrados en el campo de la economía o la sociología laboral y amigos de un entendimiento entre el marxismo y otras escuelas heterodoxas. Cabe incluir, de algún modo, también a Pablo Bustelo, dentro de la escuela regulacionista y la Economía Política Internacional.

## 6.2. La aportación marxista en España

En este caso, el del marxismo, podemos identificar a varios autores de una solidez analítica indudable, como Diego Guerrero, Xabier Arrizábalo, Mario del Rosal, Maximilià Nieto —y el grupo formado sobre planificación y cibercomunismo<sup>10</sup>—, Juan Pablo Mateo y Javier Murillo. Una línea ligada a la formación popular de la economía marxista es la que han venido desarrollando Miren Etxezarreta, en el Seminario Taifa<sup>11</sup>, de los que han surgido economistas como Josep Manuel Busqueta o Roser Espely, entre otros. También han destacado en el campo del análisis de la economía internacional profesores como Enrique Palazuelos.

Mención aparte es la consideración de Pedro Montes y, especialmente, Jesús Albarracín, fallecido en 2001, de los que tanto aprendimos, siempre consecuentes con un marxismo abierto, vinculado a la lucha sindical y la política de la clase trabajadora, introduciendo en el Estado español la perspectiva del polímatas y economista belga Ernest Mandel. Debemos apuntar la labor de la Comisión de Economía Política de Anticapitalistas, de la que formamos parte Manolo Garí, Mats Lucia, Gonzalo Donayre, Alex Merlo o yo mismo<sup>12</sup>, entre otros.

## 6.3. Economía crítica, feminista y ecológica

Para cerrar este retrato final de la economía crítica<sup>13</sup> en España, con una mención obligada a las Jornadas de Economía Crítica, que se celebran cada dos años desde hace más de tres décadas y la Revista de Economía Crítica, es obligado referirse a las líneas de investigación de la economía feminista, con autoras como Cristina Carrasco, Cristina Borderías, Teresa Torns, Amaia Pérez Orozco o Astrid Agenjo; o de la economía ecológica con investigadores tan penetrantes como José Manuel Naredo, Joan Martínez Alier, Oscar Carpintero, Santiago Cantalapiedra, Jordi Roca o Carmen Madorrán, entre otros.

Quisiera también mencionar las aportaciones del Departamento de Economía Aplicada II de la Universidad de Sevilla, donde me he incorporado recientemente, de la que fue miembro destacado el ya jubilado Manuel Delgado, y que tiene un grupo de economistas críticos, de diversa orientación, desde la economía institucionalista, a la keynesiana, pasando por la marxista o la economía ecológica, y que se han especializado en la economía agraria, el desarrollo regional o la evaluación de políticas públicas, que representan una pequeña aldea gala en la universidad española.

## 7. Conclusión

El libro de Dominic Alexander es una lectura fundamental para comprender el carácter, alcance y limitaciones del pensamiento económico keynesiano, cuyo trabajo es de una reflexión teórica sólida y de síntesis formidable. Sus conclusiones son plenamente aplicables también al Estado español. Consigue dar una explicación del pensamiento keynesiano —aunque sin detenerse en la complejidad de sus corrientes internas— reflejando consistentemente sus planteamientos, sus virtudes y problemas. Lo hace poniéndolo en diálogo con la aportación marxista, y poniendo de relieve el carácter irrenunciable de la teoría laboral del valor, con la que el keynesianismo y sus derivaciones han mantenido sus reservas, si no su distancia. Algo que condena al keynesianismo a una perspectiva propositiva cuanto menos insuficiente, aun cuando aporte ideas y medidas de interés parcial, especialmente al no encajar con el pensamiento dominante.

Coincidimos con Alexander que Marx y el marxismo, vacunado de las tentaciones materialistas simples y vulgares, comportando una perspectiva abierta y orientada a lo real, sigue brindando una base teórica radical más sólida, por ir a la raíz y no solo al medio, para aquellos que quieren cambiar el mundo de base.

<sup>10</sup> <https://cibcom.org/>

<sup>11</sup> <https://seminaritaifa.org/taifa/>

<sup>12</sup> <http://www.daniloalba.blogspot.com>

<sup>13</sup> <http://www.asociacioneconomiecritica.org/>

## Referencias

- Albarracín, Daniel (2022), "Estrategias y conceptos para mejorar la fuerza estructural del movimiento obrero tras la reforma laboral", *viento sur*, 184, pp. 33-44.
- Albarracín, Daniel (2023). Ondas largas: una revisión de la interpretación de Ernest Mandel tras 50 años de El capitalismo tardío. *Política y Sociedad*, 60(3), e76119. <https://doi.org/10.5209/poso.76119>
- Dominic, Alexander (2018) *Los límites al keynesianismo*. Barcelona: Bellaterra.
- Comín, Francisco (2012) "La Gran Depresión y la II República" [https://elpais.com/economia/2012/01/31/actualidad/1328012162\\_552812.html](https://elpais.com/economia/2012/01/31/actualidad/1328012162_552812.html)
- Roberts, Michael (2017) *La larga depresión. Cómo ocurrió, por qué ocurrió y qué ocurrirá a continuación*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Santos, Alvaro (2021) "Bank Capital Constraints and credit rationing. A new interpretation bases on Keynes' theory of liquidity preference", King's College London. Tesis Doctoral. [https://kclpure.kcl.ac.uk/portal/en/theses/bank-capital-constraints-and-credit-rationing\(c1928912-5915-4fd9-81cc-0804935c67a2\).html](https://kclpure.kcl.ac.uk/portal/en/theses/bank-capital-constraints-and-credit-rationing(c1928912-5915-4fd9-81cc-0804935c67a2).html)